



**INFORMACIÓN NORMA O ACTO ADMINISTRATIVO DE CARÁCTER GENERAL**

<b>Tipo de Norma</b>	Resolución
<b>Número</b>	1401
<b>Fecha de Expedición</b>	14 de mayo de 2007
<b>Epígrafe (Título de la Norma o acto administrativo)</b>	"Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo"
<b>Tema</b>	"El tema principal del documento es la reglamentación de la investigación de incidentes y accidentes de trabajo, estableciendo procedimientos, obligaciones y responsabilidades para trabajadores, trabajadores y administradores de riesgos profesionales."
<b>Palabras Claves</b>	Obtener, acudir, entrevistar, relacionar, identificar, describir, implementar, llevar, verificar, realizar, ajustar, emitir, remitir, contener, detallar, incluir, describir, analizar, concluir, resolver, aplicar, establecer, identificar, implementar, eliminar, minimizar, evitar, adoptar, seguir, señalar.
<b>Vigencia</b>	La presente resolución rige a partir de su publicación y deroga las normas que le sean contrarias

**Análisis**

El documento establece los procedimientos y obligaciones para la investigación de incidentes y accidentes laborales, detallando el contenido del informe de investigación, las causas básicas e inmediatas, las medidas de intervención y las sanciones por incumplimiento. Se establece que el informe debe ser remitido a la Administradora de Riesgos Profesionales ya la Dirección Territorial de Trabajo en casos graves o mortales. La resolución rige desde su publicación y deroga normas anteriores, definiendo claramente las responsabilidades de trabajadores,



trabajadores y administradoras de riesgos profesionales en la investigación de incidentes y accidentes laborales.

Según el documento, los componentes clave de un informe de investigación de accidentes laborales incluyen:

- Descripción detallada del accidente o incidente, incluyendo cuándo y dónde ocurrió, las actividades que se llevaron a cabo y cómo sucedió.
- Identificación de las causas del accidente, distinguiendo entre causas básicas e inmediatas, y especificando actos o condiciones deficientes.
- Compromiso de adoptar medidas de intervención para prevenir eventos similares, especificando responsabilidades, tiempos y acciones a tomar en el origen del riesgo, en el ambiente de trabajo y entre los trabajadores.
- Inclusión de información como el lugar, fecha y hora de la investigación, así como los nombres, cargos, identificaciones y firmas de los investigadores y del representante legal.

La resolución especifica las responsabilidades de los empleadores y de los trabajadores en la investigación de incidentes y accidentes de trabajo de la siguiente manera:

- Los empleadores son responsables de investigar y analizar las causas de los incidentes y accidentes laborales, implementar las medidas correctivas recomendadas por la investigación, proporcionar los recursos necesarios para las acciones correctivas y garantizar la implementación de medidas preventivas para evitar eventos similares.
- Los trabajadores son responsables de participar en la investigación de incidentes y accidentes, proporcionando información veraz y objetiva, y siguiendo las medidas de intervención recomendadas por la investigación.

La presentación de informes de accidentes a la Administradora de Riesgos Profesionales y a la Dirección Territorial del Trabajo es importante ya que permite evaluar, complementar y emitir recomendaciones de medidas de prevención por parte de la Administradora de Riesgos Profesionales en un plazo determinado. Adicionalmente, en casos de accidentes mortales, la Administradora de Riesgos Profesionales remite el informe a la Dirección Territorial del Trabajo para su posterior investigación administrativa y posible imposición de sanciones en caso de ser necesario.

Para la Agencia ITRC, se debe adoptar la resolución mencionada porque establece obligaciones y requisitos mínimos para realizar la investigación de incidentes y accidentes de trabajo, con



**FICHA TÉCNICA  
NORMOGRAMA-SDL**

**Sistema Integrado  
de Gestión - SIG**

el fin de identificar las causas, hechos y situaciones que los han generado, e implementar medidas correctivas para prevenir su recurrencia. y minimizar las condiciones de riesgo.

**Fuente**

Link:

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=53497>